

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37771** *LOANSI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 69/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Luz Martínez Saracho contra "Loansi, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Loansi, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.443,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, 10 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090588-1